

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2022-2023

**CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO:
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

CURSO: PRIMERO

MÓDULO: TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA

CIFP CERDEÑO

ÍNDICE

REFERENCIAS LEGISLATIVAS, HORAS DEL MÓDULO Y UNIDADES DE COMPETENCIA	2
COMPETENCIAS PROFESIONALES QUE CONTRIBUYEN A ALCANZAR LOS OBJETIVOS DEL MÓDULO	3
OBJETIVOS (CAPACIDADES TERMINALES)	4
CONTRIBUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO	4
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4-5
BLOQUES Y UNIDADES DIDÁCTICAS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	6
UNIDADES DIDÁCTICAS	7-36
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION Y CRITERIOS DE CALIFICACION	37-41
SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN CONTINUA	41-43
PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACION DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS	43-44
PRUEBAS EXTRAORDINARIAS	44
CRITERIOS PARA EL APOYO Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA	44-45
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	45
INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES Y EN LA IGUALDAD EFECTIVA DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES	45-47
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O EXTRAESCOLARES	47
METODOLOGÍA	47-48
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	48-50
RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS	50
REUNIONES EQUIPO DOCENTE	50

MODULO 2: TECNICAS BASICAS DE ENFERMERIA

1. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

ESTATALES

- Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Básicos de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 558/1995., de 7 de abril, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- Ley orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las cualificaciones y de la Formación Profesional
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo

AUTONÓMICAS

- Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación Profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias.
- Decretos por los que se establecen los currículos de los ciclos formativos de la Formación Profesional
- Resolución de 26 de junio de 2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan determinados aspectos de las enseñanzas de formación profesional básica en el Principado de Asturias.
- Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, que regula los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, modificado por Decreto 7/2019, de 6 de febrero.

2. DURACIÓN: 340 horas

3. UNIDADES DE COMPETENCIA:

Unidad de competencia 2: Aplicar cuidados auxiliares de enfermería al paciente/cliente

4. COMPETENCIAS PROFESIONALES QUE CONTRIBUYEN A ALCANZAR LOS OBJETIVOS DEL MÓDULO:

Competencia general.

Proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno como: miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado de enfermería o, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente.

- Interpretar y comprender la información y el lenguaje asociados a los distintos procesos de atención sanitaria relacionados con el ejercicio de su actividad profesional.
- Poseer una visión de conjunto y coordinada de las distintas condiciones sanitarias de los pacientes/clientes, cuidados auxiliares de enfermería a realizar, e instrumental y material utilizado en las distintas consultas, unidades y/o servicios.
- Aplicar técnicas hidrotermales básicas, manejando, regulando y secuenciando los equipos e instalaciones correspondientes, observando los procedimientos establecidos y registrando e informando las incidencias y anomalías que se produzcan durante la realización de la terapia.
- Colaborar con los miembros del equipo de trabajo en el que está integrado, asumiendo las responsabilidades conferidas al mismo, cumpliendo los objetivos asignados y manteniendo el flujo de información adecuado.
- Valorar, a su nivel, la interrelación de las personas con la salud/enfermedad y sus aspectos preventivos, asistenciales y rehabilitadores.
- Actuar en condiciones de emergencia, transmitiendo con celeridad y serenidad las señales de alarma y aplicando los medios de seguridad establecidos.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales generadas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y organizativas introducidas en su área laboral.

5. OBJETIVOS (Capacidades Terminales)

1. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar la higiene personal de un paciente en función del estado y/o situación del mismo.

2. Adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un paciente en función del estado y necesidades del mismo.
3. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para facilitar la observación y/o exploración médica de un paciente en función de su estado o condiciones físicas
4. Interpretar órdenes de tratamiento, precisando la vía de administración y el material a utilizar en función de la técnica demandada.
5. Analizar las indicaciones en cuanto a la administración de dietas, proponiendo y aplicando, en su caso, la técnica de apoyo a la ingesta más adecuada en función del grado de dependencia.
6. Analizar los requerimientos técnicos necesarios, para prestar los cuidados de enfermería necesarios a pacientes con diversos tipos de sondajes, drenajes o colostomías.
7. Adaptar los protocolos de cuidados de enfermería a pacientes pediátricos en función de la edad, del estado y de sus condiciones físicas
8. Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la más adecuada en función en función de la situación y grado de aplicabilidad.

6. CONTRIBUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

La contribución de este módulo a los objetivos generales del ciclo es conseguir que el alumnado adquiera los conocimientos básicos necesarios, así como las habilidades y destrezas indispensables para la ejecución de las técnicas básicas de enfermería, junto al desarrollo de una actitud y madurez personal que le permita comprender y utilizar un lenguaje sanitario adecuado, y valorar la importancia que tiene esta profesión de servicio a las personas.

7. CRITERIOS DE EVALUACION:

1. Precisar y describir los cuidados higiénicos y los procedimientos de baño y aseo requeridos por los pacientes, y el material necesario para su realización en función del estado del paciente.
2. Explicar y describir cuales son las medidas que previenen la aparición de úlceras por decúbito en pacientes encamados, y saber reconocer en que pacientes se deben aplicar dichas medidas con prioridad, así como los lugares de más frecuente aparición de las úlceras.
3. Explicar las técnicas idóneas de traslado y de movilización de un paciente en función del estado y condiciones del mismo, explicando los criterios aplicados para su adaptación.
4. Explicar cuáles son los mayores riesgos a los que se ve sometido un paciente inmovilizado durante largos periodos de tiempo, y cuáles son las soluciones a estos problemas desde el punto de vista de enfermería.

5. Explicar y describir los medios materiales necesarios que hay que preparar para una exploración médica, teniendo en cuenta la posición anatómica en la que se efectúa.
6. Explicar cómo se realiza la medición de cada una de las constantes vitales y cuál es el material necesario para su correcta realización. Sabiendo además las características fisiológicas y los valores normales y patológicos de las constantes.
7. Confeccionar la gráfica de registro de constantes vitales, y balance hídrico.
8. Describir las acciones terapéuticas del frío y calor sobre el organismo humano, explicando sus indicaciones.
9. Explicar las características de los materiales necesarios para la administración de medicación por las diversas vías, así como para la administración de oxigenoterapia y aerosolterapia.
10. Describir las características nutritivas de los diferentes tipos de dietas (normal, blanda, astringente, líquida, laxante, hipoproteica, etc.), y para que tipo de paciente está indicada cada una de ellas.
11. Describir y explicar el material necesario para la realización de un sondaje nasogástrico, así como la forma correcta de llevar a cabo la alimentación enteral y parenteral.
12. Explicar cómo se lleva a cabo la realización de una dieta para determinados pacientes, partiendo de sus datos personales (edad, sexo, peso, altura, etc.).
13. Describir y explicar el material necesario para realizar un sondaje vesical y como se realiza correctamente el mantenimiento de una bolsa de diuresis.
14. Explicar cómo se realiza un sondaje rectal y la colocación de un enema, así como el material necesario para su correcta realización.
15. Describir la técnica adecuada, en los cuidados de enfermería que se debe efectuar en pacientes colostomizados, así como en pacientes con algún tipo de drenaje.
16. Explicar secuencialmente todos los cuidados iniciales y cuidados higiénicos que se deben realizar en bebés.
17. Describir las características generales de bebés a término y sus medidas antropométricas
18. Explicar la alimentación adecuada de bebés según su edad y estado.
19. Explicar los diferentes tipos de quemaduras y heridas, describiendo las medidas de asistencia sanitaria de urgencia más adecuada para cada una de ellas.
20. Describir y preparar el material necesario para realizar los diversos tipos de vendajes, así como la colocación de férulas.
21. Explicar las diversas formas de realizar la reanimación cardiopulmonar en función de la persona accidentada y de la presencia de personal de socorro.

8. BLOQUES Y UNIDADES DIDÁCTICAS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE: 130 h

UD-1 Estructura biológica y funcional del ser humano.

3 h

UD-2 Principios de anatomía y fisiología de la piel.	10 h
UD-3 Principios de anatomía y fisiología del sistema musculoesquelético.	25 h
UD-4 Posiciones anatómicas	12 h
UD-5 Movilización y traslado de pacientes. Normas de mecánica corporal.	20 h
UD-6 Úlceras por presión	15 h
UD-7 Principios de anatomía y fisiología del aparato respiratorio.	25 h
UD-8 Oxigenoterapia. Ventiloterapia. Aerosolterapia	20 h

SEGUNDO TRIMESTRE: 125 h

UD-9 Principios de anatomía y fisiología del aparato cardiocirculatorio	20 h
UD-10 Constantes vitales. Balance de líquidos. Gráfica hospitalaria.	20 h
UD-11 Principios de anatomía y fisiología del aparato urinario	15 h
UD-12 Principios de anatomía y fisiología del aparato digestivo	15 h
UD-13 Metabolismo y nutrición. Tipos de dietas.	20 h
UD-14 Técnicas de alimentación de pacientes	20 h
UD-15 Procedimientos de diagnóstico.	15 h

TERCER TRIMESTRE: 95 h

UD-16 Cuidados de pacientes quirúrgicos. Enemas. Sondajes. Drenajes. Colostomías	20 h
UD-17 Sistema inmunitario y sanguíneo	8 h
UD-18 Cuidados de bebés	7 h
UD-19 Cuidados de personas enfermas en fase terminal y del postmortem	10 h
UD-20 Farmacoterapia	15 h
UD-21 Tratamientos físicos y técnicas de aplicación local. Balneoterapia.	5 h
UD-22 Primeros auxilios I	15 h
UD-23 Primeros auxilios II	15 h

10. UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 0:

OBJETIVOS:

1. Conocer la planificación global del módulo profesional.
2. Comprender los métodos que serán aplicados por el/la profesor/a a lo largo del proceso formativo.

3. Comprender los sistemas que se seguirán para evaluar y calificar al alumnado.
4. Conocer las interrelaciones que se dan entre las unidades del módulo con otros módulos.
5. Identificar los conocimientos previos del alumnado en relación con los que deben alcanzarse en el módulo.

CONTENIDOS:

Conceptuales

Relación del módulo de TBE con el resto de los módulos del ciclo
Objetivos del ciclo que se alcanzan con el módulo
Objetivos del módulo
Contenidos y secuenciación de las UUD

Procedimentales

Análisis de las relaciones existentes entre los módulos del ciclo

Actitudinales

Normas y criterios a seguir en el desarrollo del módulo.
Normas de seguridad e higiene en el aula y taller.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Realización de una prueba inicial que determine los conocimientos previos del alumnado en relación con los conocimientos que han de alcanzarse en el módulo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

No evaluable

UNIDAD DIDÁCTICA 1: “Estructura biológica y funcional del ser humano”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- **Definir el concepto de célula y reconocer distintos tipos que constituyen cada tejido.**
- **Describir los procesos de formación y la constitución de los tejidos.**
- **Describir los términos órgano, aparato y sistema e identificar los sistemas y aparatos del cuerpo humano.**
- **Describir los conceptos básicos relacionados con las bases topográficas del cuerpo humano.**

CONTENIDOS

Conceptuales

- Definición de célula y reconocimiento de distintos tipos
- Definición de tejido
- Tipos de tejidos en el cuerpo humano y sus componentes.
- Conceptos de órgano, aparato y sistema
- Bases topográficas del cuerpo: términos de posición, planos de referencia, partes corporales, cavidades corporales, regiones corporales y regiones abdominales

Procedimentales

- Reconocimiento de distintos tipos de células
- Discernimiento entre lo que es un tejido, un órgano, aparato y sistema
- Caracterización de las diferentes zonas anatómicas y su nomenclatura topográfica correspondiente.
- Realización de actividades propuestas.

Actitudinales

- Aplica las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios, mobiliario y material del taller.
- Aplicación de medidas preventivas en el aula frente a agentes biológicos y responsabilidad ante los posibles riesgos de infección.
- Argumenta las decisiones y muestra seguridad en la ejecución de las actividades solicitadas.
- Mantiene comportamientos y conductas personales y colectivas respetuosas con la igualdad de género y la diversidad en nuestro entorno.
- Acepta y cumple las normas y responsabilidades asignadas.
- Se coordina con los compañeros/as a la hora de realizar las distintas técnicas en el taller, respetando sus opiniones y orientaciones en el desarrollo de los procedimientos.
- Ante la persona enferma, se presenta al entrar en la habitación, se dirige a ella por su nombre, tiene habilidad para la relación y comunicación, tiene en cuenta sus sentimientos y necesidades e identifica el nivel de dependencia y discapacidad en base a las características físicas, psicológicas y sociales.

LOS CONTENIDOS ACTITUDINALES SERÁN COMUNES A TODAS LAS UDD

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Explicación oral del tema con esquemas en la pizarra y Power-Point.
- Realización en el cuaderno de prácticas de un dibujo esquemático de las regiones abdominales y otras actividades propuestas.
- Localización de las zonas anatómicas y términos de referencia en un muñeco de clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Distingue entre diferentes tipos de células y tejidos
- Conoce de los tejidos estructurales del cuerpo.
- Reconoce los diferentes aparatos y sistemas del organismo y los órganos.
- Conoce de los términos de posición y planos de referencia.
- Identifica las regiones y cavidades corporales.
- Reconoce y nombra las regiones abdominales.
- Realiza las actividades propuestas.
- Se han desarrollado actitudes comunes a todas las unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA 2: “Principios de anatomía y fisiología de la piel”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- **Describir las funciones y las características principales de la piel y sus anejos.**
- Describir las características de las patologías más frecuentes que afectan a la piel y sus anejos.

CONTENIDOS

Conceptuales

- Estudio anatómico de la piel y sus anejos: Capas de epidermis, dermis e hipodermis, glándulas sebáceas y sudoríparas, terminaciones nerviosas, folículo piloso y uña
- Funciones de la piel
- Patología más frecuente de la piel: lesiones y enfermedades
- Lesiones del pelo y de las uñas

Procedimentales

- Interpretación de la información recibida para la elaboración de un esquema detallado de la estructura de la piel y sus anejos
- Clasificación de las enfermedades y lesiones de piel y de anejos
- Análisis de las funciones de la piel y sus anejos

Actitudinales

Los comunes a todas las UDD

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

- Realización en el cuaderno de prácticas de un dibujo sobre un fragmento de piel representando todas sus capas y elementos

- Realización en el cuaderno de prácticas de dibujos esquemáticos de las lesiones y enfermedades más importantes de la piel y anejos
- Familiarización con la patología de la piel viendo fotografías de atlas dermatológicos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Conoce la anatomía de la piel y estructuras anejas
- Conoce patologías más frecuentes.
- Realiza las actividades propuestas.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: “Principios de anatomía y fisiología del sistema músculo-esquelético”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- **Conocer y describir los principales huesos, articulaciones y músculos.**
- **Describir las funciones y los procesos fisiológicos del sistema esquelético-muscular.**
- Identificar los síntomas más característicos de la patología que afecta al sistema esquelético y muscular.
- **Describir los principios fundamentales de la mecánica corporal y los riesgos posturales del TCAE.**

CONTENIDOS

Conceptuales

- Funciones del sistema musculo-esquelético
- Clasificación de los huesos del cuerpo según forma y tamaño
- Partes externas de un hueso largo
- Tejido óseo compacto. Tejido óseo esponjoso. Médula ósea
- La osteona o sistema de Havers. Osteoblastos, osteocitos y osteoclastos
- Localización del esqueleto axial, esqueleto apendicular y todos los huesos del cuerpo.
- Descripción de una articulación sinovial
- Tipos de músculos según características de sus fibras en liso, cardíaco y estriado o esquelético
- Descripción de la estructura del músculo esquelético
- Clasificación de los músculos según función y su forma
- Localización de los músculos más superficiales
- Patologías más frecuentes del sistema músculo-esquelético

Procedimentales

- Reconocimiento de los huesos y de los distintos tipos de articulaciones en el esqueleto anatómico
- Conocimiento de los músculos más superficiales y su localización en el cuerpo
- Conocimiento básico de las distintas patologías de este sistema

Actitudinales

Comunes a todas las UDD

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Visualización de un vídeo sobre el esqueleto humano
- Visualización de los huesos y articulaciones en el esqueleto anatómico
- Identificación en láminas mudas de los músculos más superficiales y principales huesos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identifica, en láminas mudas, los huesos y músculos principales
- Nombra las funciones del sistema musculoesquelético
- Conoce la trascendencia social de las principales lesiones musculoesqueléticas
- Conoce la estructura básica de músculos y articulaciones.
- Realiza las actividades propuestas.
- Desarrolla las actitudes comunes a todas las unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA 4: “Posiciones anatómicas”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- **Describir y aplicar las posiciones que pueden adoptar los pacientes en función de su estado o sus necesidades.**
- **Conocer y aplicar los arcos de movimiento de las distintas articulaciones**

CONTENIDOS

Conceptuales

- Tipos de posiciones básicas y especiales y en qué casos están indicadas o contraindicadas.
- Definición de arco de movimiento
- Los arcos de movimiento de las diferentes articulaciones del cuerpo

Procedimentales

- Caracterización de las técnicas de colocación del paciente en función de su estado, condición física o indicación recibida.
- Descripción sobre el esqueleto anatómico de los distintos arcos de movimiento articular

Actitudinales

Comunes a todas las UDD

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Colocación, dentro de la cama hospitalaria, de un/a compañero/a en las distintas posiciones especificando los distintos puntos de apoyo y colocando las almohadas o cojines adecuados.
- Reconocimiento en láminas mudas de las distintas posiciones corporales especificando las indicaciones y contraindicaciones de cada una y de los diferentes arcos de movimiento en función de las distintas articulaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se valorarán los procedimientos realizados en el taller.
- Responde correctamente a preguntas cortas o tipo test sobre las distintas posiciones corporales, sus indicaciones y contraindicaciones.
- Responde correctamente a cuestiones relacionadas con los distintos arcos de movimiento de las articulaciones del cuerpo.
- Realiza las actividades propuestas y las fichas de prácticas.
- Desarrolla las actitudes comunes a todas las unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA 5: “Movilización y traslado del paciente. Normas de mecánica corporal”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- **Adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un/a paciente en función de su estado y necesidades.**

CONTENIDOS

Conceptuales

- Mecánica corporal: definición y normas de aplicación
- Tipos de movilización muscular: activa, pasiva y contra resistencia
- Protocolos de: movilización de pacientes, empleando el método adecuado (sábana de arrastre, con ayuda de otro/a A.E. o celador ...) hacia la orilla de la cama, a decúbito lateral, supino, prono, hacia la cabecera de la cama en función de su estado y grado de dependencia.
- Protocolos en caso de: traslado de pacientes, empleando distintos métodos (sábana de arrastre, transfer, grúa), de cama a silla de ruedas, sillón o camilla y viceversa en función del estado y grado de dependencia de cada paciente.
- Entrada y salida del ascensor con silla de ruedas y con camilla
- Subida y bajada de rampas con silla de ruedas y con camilla

- Traslado en camilla en situaciones especiales: urgencias, UVI, postcirugía, etc...
- Movilización y deambulación con una persona hemipléjica.
- Asistencia a la deambulación con bastón, muletas o andadores

Procedimentales

- Caracterización de las técnicas o protocolos de movilización y traslado según las distintas situaciones.
- Identificación y preparación del material y utensilios necesarios para las distintas maniobras.

Actitudinales

Comunes a todas las UDD

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Realización práctica de las diferentes técnicas de movilización y traslado utilizando los muñecos y al alumnado como pacientes, en función de las necesidades de los mismos y su grado de dependencia.
- Describir y aplicar las normas de mecánica corporal en las diferentes técnicas.
- Detectar, tras la visualización de distintos vídeos, los errores cometidos en la movilización de pacientes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describe las características técnicas y las aplicaciones más frecuentes de las técnicas de posicionamiento y traslado de pacientes/clientes encamados en función del estado y condiciones de cada uno/a.
- En un supuesto práctico de movilización/traslado debidamente caracterizado, selecciona los medios materiales y productos que se van a utilizar, informa al paciente/cliente sobre la técnica que se le va a realizar y su participación durante la misma.
- Efectúa maniobras de incorporación, acercamiento al borde de la cama, colocación en distintas posiciones anatómicas, traslado en silla de ruedas, de cama a camilla o sillón y viceversa empleando el método adecuado en función de las necesidades y grado de dependencia de cada paciente.
- Realiza las actividades propuestas y las fichas de prácticas.
- Desarrolla las actitudes comunes a todas las unidades didácticas.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: “Úlceras por presión”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- **Describir las características de las úlceras por presión, los factores que predisponen a su aparición, los mecanismos de producción y los lugares anatómicos de aparición.**
- **Efectuar actuaciones preventivas de aparición de úlceras por presión y seleccionar el material necesario para evitar su aparición.**

CONTENIDOS

Conceptuales

- Concepto de úlcera por presión.
- Papel y responsabilidad del auxiliar de enfermería en las UPP
- Valoración del riesgo de un paciente a padecer UPP. Escala de Norton
- Factores favorecedores de la aparición de UPP: extrínsecos e intrínsecos
- Localizaciones más frecuentes de las UPP
- Proceso de formación y estadios de desarrollo de las UPP
- Medidas preventivas
- Procedimientos curativos

Procedimentales

- Adopción de las medidas de prevención para evitar la aparición de UPP indicando materiales y productos utilizados, proceso de realización y control de las técnicas.
- Elección del tipo de cama o colchón
- Funcionamiento de un colchón de presión alternante
- Criterios de selección del material y productos utilizados en la cura de las UPPs.

Actitudinales

Comunes a todas las UDD

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Realización en el cuaderno de prácticas de una escala de Norton
- Dibujar en el cuaderno de prácticas las diferentes localizaciones de UPP
- Realización de las actividades de refuerzo de su libro de texto
- Búsqueda y localización simulada de UPP en los maniqués de prácticas
- Enumeración de todas las medidas preventivas posibles

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Explica los mecanismos de producción de las úlceras por presión y los lugares anatómicos de aparición más frecuentes.
- Aplica las principales medidas preventivas para evitar la aparición de úlceras por presión y señalar los productos sanitarios para su tratamiento y/o prevención.

- Describe los criterios que permitan detectar signos de cambio morbosos en la piel de personas encamadas.
- En un supuesto práctico, coloca los dispositivos adecuados en las zonas anatómicas donde haya posibilidad de aparición de UPPs, en función de la posición en la que se encuentre el/la paciente.
- Realiza las actividades propuestas y las fichas de prácticas.
- Mantiene las actitudes comunes a todas las unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA 7: “Principios de anatomía y fisiología del aparato respiratorio”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- **Identificar los órganos del aparato respiratorio y sus características.**
- **Explicar los procesos fisiológicos en los que están implicados.**
- Determinar los signos y síntomas de la patología más frecuente.
- **Desarrollar el protocolo de limpieza de una cánula de traqueostomía**
- **Identificar el material que utiliza la/el DUE en las técnicas de aspiración de secreciones y gasometría arterial.**

CONTENIDOS

Conceptuales

- Anatomía del aparato respiratorio: Caja torácica, pleura y pulmones. Nariz, faringe, laringe, tráquea, bronquios, bronquiolos, alvéolos
- Fisiología respiratoria: Ventilación. Perfusión. Difusión. Transporte de gases.
- Principales enfermedades del aparato respiratorio
- Cuidados del paciente con traqueotomía. Cambio de cánula
- Determinación del oxígeno en sangre: gasometrías

Procedimentales

- Identificación de las estructuras del aparato respiratorio
- Mecanismo de ventilación pulmonar
- Intercambio y transporte de gases
- Protocolos de aspiración de secreciones en función del grado de consciencia de cada paciente y preparación de material para gasometría arterial.

Actitudinales

Los comunes al resto de las UDD

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Visualización de un vídeo sobre aparato respiratorio

- Reconocimiento en láminas mudas las estructuras anatómicas del aparato respiratorio.
- Realización de las actividades propuestas y de refuerzo del libro de texto
- Manipulación de una cánula de traqueotomía y limpieza de la misma.
- Preparación del material/instrumental necesario para que la/el DUE realice aspiración de secreciones y toma de muestras de sangre arterial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conoce la anatomía y fisiología del aparato respiratorio
- Completa láminas mudas de anatomía del aparato respiratorio
- Conoce y realiza el protocolo a seguir en la limpieza de la cánula de traqueotomía.
- Prepara el material/instrumental para aspiración de secreciones y toma de muestra de sangre arterial.
- Distingue las patologías respiratorias más frecuentes del aparato respiratorio.
- Realiza las actividades propuestas y las fichas de prácticas.
- Mantiene las actitudes comunes a todas las unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA 8: “Oxigenoterapia. Ventiloterapia. Aerosolterapia. Fisioterapia respiratoria”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- **Seleccionar los materiales, conocer los procedimientos y las precauciones en la administración de oxígeno.**
- **Explicar los objetivos y las características de la ventiloterapia.**
- **Describir los objetivos de la fisioterapia respiratoria.**
- **Colaborar, como TCAE, en los cuidados habituales.**

CONTENIDOS

Conceptuales

- Indicaciones de oxigenoterapia
- Sistemas generales de administración de oxígeno y elementos que los componen
- Dispositivos o formas de administrar el oxígeno
- Precauciones a seguir con la oxigenoterapia
- Funciones del auxiliar con respecto a la oxigenoterapia
- Ventiloterapia: ventilación artificial manual y mecánica
- Aerosolterapia con ventiladores de presión
- Funciones de el/la AE en la ventiloterapia
- Fisioterapia respiratoria.

Procedimentales

- Identificación del material necesario e indicaciones en oxigenoterapia y ventiloterapia
- Caracterización de las técnicas de oxigenoterapia y ventiloterapia

Actitudinales

Los comunes al resto de las UUD

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Selección y preparación del material necesario para administrar oxígeno.
- Simulación de la técnica de oxigenoterapia sobre el maniquí
- Simulación de una ventilación manual con balón hinchable (ambú)
- Realización de actividades propuestas y las de refuerzo de su libro de texto

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Distingue entre oxigenoterapia, ventiloterapia y aerosolterapia.
- Conoce técnicas de fisioterapia respiratoria
- En un supuesto práctico, prepara el material/instrumental necesario para el desarrollo de técnicas de aerosolterapia y oxigenoterapia, explica y desarrolla los distintos procedimientos.
- Realiza las actividades propuestas y las fichas de prácticas.
- Desarrolla actitudes comunes a todas las unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA 9: “Principios de anatomía y fisiología del aparato cardiocirculatorio”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- **Reconocer e identificar cada uno de los órganos que componen el sistema cardiocirculatorio.**
- **Explicar los procesos fisiológicos en los que intervienen el corazón y los vasos sanguíneos.**
- **Describir los síntomas específicos de las enfermedades cardiovasculares de aparición más frecuente.**
- **Identificar y seleccionar el material, los aparatos y los medicamentos que se incluyen en el carro de parada y realizar su correcto mantenimiento y limpieza.**
- **Realizar la técnica y preparar el material necesario para aplicar un masaje cardiaco externo y controlar al paciente monitorizado.**

CONTENIDOS

Conceptuales

- El corazón: paredes, cavidades, riego e inervación
- Sistema de conducción
- Vasos sanguíneos y circulación sanguínea
- Ciclo cardíaco y gasto cardíaco
- Patología más importante del corazón y de los vasos sanguíneos
- Carro de paradas

Procedimentales

- Identificación y características de cavidades, válvulas y vasos sanguíneos
- Mecanismos de la circulación mayor y menor
- Representación de las fases del ciclo cardíaco
- Caracterización de las distintas patologías cardiocirculatorias

Actitudinales

Los comunes al resto de las UUD

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Elaboración en el cuaderno de prácticas de un esquema de la circulación mayor y menor y del corazón
- Identificar en un dibujo mudo del corazón las válvulas, paredes, arterias y venas
- Visualización de un vídeo sobre este aparato
- Puesta en común de las patologías que reconozca el alumnado en su entorno familiar y social
- Elaboración de una lista de medidas higiénico-preventivas para mantener un corazón sano
- Cumplimentación de láminas mudas de corazón, principales venas y arterias.
- Elaboración en el cuaderno de una lista de material que habría que incluir en un carro de parada.
- Realización, en su cuaderno, de las actividades propuestas y fichas de prácticas correspondientes a los procedimientos desarrollados en el taller.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Dibuja dentro de una silueta cardíaca los vasos que entran y salen, sus cavidades y válvulas y la circulación mayor y menor
- Conoce el funcionamiento del sistema cardiocirculatorio y sus componentes anatómicos.
- Describe los materiales y equipamiento que debe llevar el carro de carro de parada
- Conoce las principales patologías del sistema cardíaco y vascular
- Describe las premisas de un estilo de vida cardiosaludable
- En un supuesto práctico, prepara el material, coloca a la/el paciente en la posición adecuada y dispone, adecuadamente, los electrodos para realizar una electrocardiografía.
- Realiza las actividades propuestas y fichas de los distintos procedimientos.

- Mantiene las actitudes comunes a todas las unidades didácticas.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: “Constantes vitales. Balance de líquidos. Gráfica hospitalaria

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- **Analizar los requerimientos técnicos necesarios para la toma de constantes vitales en función del estado y condiciones físicas de la/el paciente.**
- **Definir los fundamentos de las constantes vitales y conocer sus valores normales.**
- **Describir las características del balance de líquidos y las técnicas de medida de la diuresis.**
- **Realizar el registro gráfico de las constantes vitales y de los datos obtenidos para el balance hídrico.**

CONTENIDOS

Conceptuales

- La temperatura, respiración, pulso y tensión arterial
- El requerimiento hídrico
- La hidroterapia intravenosa
- Las transfusiones sanguíneas
- La gráfica del enfermo

Procedimentales

- Identificación de los materiales necesarios para las técnicas de medición de las constantes vitales
- Caracterización de las técnicas o protocolos para la medición de temperatura corporal: bucal, axilar y rectal, tanto en adultos como en niños, de la frecuencia respiratoria, del pulso y de la tensión arterial
- Identificación y selección del material necesario para la recogida y determinación del balance de líquidos
- Técnicas de medición de líquidos utilizando recipientes graduados de distintas capacidades
- Cálculos para la determinación del balance total de líquidos
- Métodos de registro de los datos de constantes vitales y balance de líquidos
- Identificación de los materiales necesarios para una venoclisis
- Técnica de la punción venosa

Actitudinales

Los comunes al resto de las UDD

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Medición de todas las constantes vitales por parejas de alumnos
- Realización de una gráfica hospitalaria en el cuaderno de prácticas a partir de unos datos dados y en sentido inverso, interpretación de una gráfica hospitalaria ya rellena con datos
- Búsqueda en el diccionario médico de términos que aparezcan en el desarrollo de la unidad didáctica.
- Realización de cálculos de la velocidad de administración de una solución intravenosa
- Cumplimentación de las fichas de prácticas y realización de las actividades propuestas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Explica las características fisiológicas de las constantes vitales (pulso, respiración, temperatura y presión arterial) efectuando, en su caso, su medición entre el alumnado.
- Delimita los lugares anatómicos más frecuentes para la obtención de cada una de las constantes vitales y el material necesario para su correcta realización.
- En un supuesto práctico de medición de constantes vitales debidamente caracterizado, selecciona los medios necesarios para la obtención de los valores de las constantes vitales a medir, obtiene valores reales de temperatura, presión sanguínea, frecuencia cardiaca y respiratoria.
- Confecciona la gráfica de registro de constantes vitales, mide y anota los valores obtenidos para el balance hídrico, elaborando el registro gráfico oportuno.
- Conoce el material necesario y realiza el protocolo para la recogida y determinación del balance de líquidos y el cálculo correcto del balance de líquidos basándose en unos ingresos y egresos dados.
- Identifica las diferentes soluciones que se administran por vía intravenosa
- Reconoce y prepara el equipo necesario para una perfusión intravenosa
- Cumplimenta correctamente las fichas de prácticas y realiza las actividades propuestas.
- Desarrolla las actitudes comunes a todas las unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA 11: “Principios de anatomía y fisiología del aparato urinario”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- **Identificar y describir los órganos que conforman el aparato urinario.**
- **Describir los procesos de formación y las características de la orina.**
- **Explicar los parámetros que se deben tener en cuenta para el control de un balance hidroelectrolítico.**
- Definir los síntomas más característicos de la patología del aparato urinario.

- **Identificar los diferentes tipos de sondas y material necesario para sondaje permanente e intermitente.**
- Aplicar los procedimientos adecuados en los cuidados del paciente dializado.

CONTENIDOS

Conceptuales

- Anatomía macroscópica del aparato urinario: riñones, uréteres, vejiga y uretra
- Anatomía microscópica: la nefrona
- Fisiología de la nefrona: Filtración. Reabsorción. Secreción
- Otras funciones: Funciones endocrinas. Regulación de la presión arterial...
- Principal patología de este aparato
- Diálisis: Hemodiálisis. Hemofiltración. Diálisis peritoneal

Procedimentales

- Identificación de las estructuras del riñón y partes del aparato urinario
- Mecanismo de producción de la orina
- Composición y características de la orina
- Caracterización de la técnica de diálisis
- Lectura de tira reactiva de orina
- Control de diuresis horaria, de 12 y 24 horas.

Actitudinales

Los comunes al resto de las UDD

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Identificación sobre el muñeco clástico de los órganos urinarios
- Visualización de un vídeo relacionado con este aparato
- Complimentación de láminas mudas de anatomía y fichas de prácticas
- Desarrollo de protocolos de control de diuresis e interpretación de tira reactiva de orina.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conoce la anatomía y fisiología urinaria
- Identifica cada uno de los órganos del aparato urinario, describiendo situación y función
- Reconoce las partes de la nefrona y su funcionamiento
- Distingue algunas patologías derivadas de alteraciones en el aparato urinario
- En un supuesto práctico de sondaje permanente o intermitente, coloca a la persona enferma en la posición adecuada, prepara el material necesario y colabora con la/el DUE en el desarrollo de las distintas técnicas.
- En supuestos prácticos debidamente caracterizados, prepara el material necesario y realiza distintos controles de diuresis e interpretación de tiras

- reactivas de orina en función del grado de dependencia y estado de la/el paciente.
- Cumplimenta correctamente las fichas de prácticas y realiza las actividades propuestas.
 - Mantiene las actitudes comunes a todas las unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA 12: “Principios de anatomía y fisiología del aparato digestivo”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- **Identificar y describir los órganos que componen el aparato digestivo.**
- **Explicar las funciones de los órganos implicados en el proceso fisiológico de la digestión de los alimentos.**
- Describir las enfermedades más frecuentes que afectan a los distintos órganos del aparato digestivo.

CONTENIDOS

Conceptuales

- Anatomía del tubo digestivo y de las glándulas asociadas
- Fisiología: Masticación. Deglución. Digestión. Absorción. Excreción
- Principales patologías asociadas al aparato digestivo

Procedimentales

- Identificación de las estructuras que componen el aparato digestivo
- Proceso de digestión de los alimentos
- Relación de las diferentes estructuras y funciones del aparato digestivo con las diferentes patologías

Actitudinales

- Los comunes al resto de las UUD

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Utilización de un muñeco anatómico para la identificación de cada uno de los órganos que componen el aparato digestivo
- Búsqueda de términos relacionados con el aparato digestivo utilizando diccionario médico o páginas web.
- Complimentación de láminas mudas de anatomía
- Realización en el cuaderno de prácticas de las actividades de refuerzo del libro de texto

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identifica de las estructuras que componen el aparato digestivo
- Conoce la fisiología del aparato digestivo
- Conoce algunas de las patologías del aparato digestivo y glándulas anejas
- Mantiene actitudes comunes a todas las unidades didácticas
- Realiza las actividades propuestas

UNIDAD DIDÁCTICA 13: “Metabolismo y nutrición. Tipos de dietas”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- **Diferenciar los conceptos de alimentación, nutrición, equilibrio y metabolismo energético y alimentación equilibrada.**
- **Comparar las principales características de los nutrientes.**
- Identificar la patología más frecuente que afecta al metabolismo y a la nutrición.
- **Resumir los diferentes tipos de dietas terapéuticas y sus indicaciones.**

CONTENIDOS

Conceptuales

- Alimentación y nutrición
- Sustancias nutritivas: Principios inmediatos (glúcidos, proteínas y lípidos). Vitaminas y minerales. Funciones de cada uno de ellos. Rueda de los alimentos. Tipos de alimentos
- Recomendaciones nutricionales cuantitativa y cualitativamente. Dieta equilibrada
- Valor energético de los nutrientes. Unidades de energía
- Valoración del estado nutricional: somatometría, encuesta dietética y otros datos
- Dietoterapia. Tipos de dietas: absoluta, según su consistencia, contenido calórico, tipos y cantidades de nutrientes y dietas especiales.

Procedimentales

- Identificación de los distintos tipos de alimentos de acuerdo con las características de los nutrientes que los componen
- Reconocimiento de una dieta equilibrada diferenciándola de otras que no lo son
- Valoración del estado nutricional y datos que incluye

Actitudinales

Los comunes al resto de las UDD

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Elaboración de forma individual de una encuesta sobre la dieta seguida por el alumno en las últimas 12 horas para su posterior análisis y valoración y cálculo de calorías según tablas de composición de los alimentos
- Reunir en el aula los envases de diversos alimentos consumidos en casa para analizar la composición y etiquetado de los mismos y realizar un trabajo
- Realización en el cuaderno de prácticas de las actividades de refuerzo del libro de texto
- Relacionar las dietas más apropiadas para determinadas patologías
- Elaborar por parejas un trabajo de investigación mutuo sobre los posibles errores dietéticos que puedan estar cometiendo y posteriormente contrastarlos con el resto de los/las compañeros/as.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Clasifica los tipos de alimentos por las características básicas de sus nutrientes, explicando sus principios inmediatos constitutivos.
- Describe las características nutritivas de los distintos tipos de dietas: normal y especiales (según su consistencia, contenido calórico, tipos y cantidades de nutrientes y dietas especiales.
- Distingue dietas equilibradas de otras que no lo son
- Conoce de forma básica las principales patologías
- Selecciona alimentos de una lista para elaborar diferentes dietas terapéuticas
- Desarrolla las actitudes comunes a todas las unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA 14: “Técnicas de alimentación del paciente”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- **Analizar las indicaciones en cuanto a la administración de dietas, proponiendo y aplicando, en su caso, la técnica de apoyo a la ingesta más adecuada en función del grado de dependencia de la /el paciente.**
- **Conocer y preparar el material necesario para el sondaje nasogástrico y nasoentérico.**

CONTENIDOS

Conceptuales

- Ayuda en alimentación oral en paciente independiente y dependiente
- Nutrición enteral: Indicaciones y contraindicaciones. Vías de administración de alimentación. Técnica de inserción de la sonda.
- Tipos de dietas enterales. Formas de administración. Complicaciones.
- Nutrición parenteral: Indicaciones. Tipos de nutrición parenteral. Preparación y administración. Complicaciones. Cuidados de enfermería

Procedimentales

- Descripción y tipo de documentación relacionada con la distribución y administración de alimentos
- Caracterización de la técnica de distribución de comidas
- Explicación e identificación del material necesario para la administración de la alimentación enteral
- Caracterización de la técnica de alimentación por sonda
- Caracterización de la técnica de alimentación parenteral

Actitudinales

Los comunes al resto de las UDD

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Simulación de la distribución de comidas según la planilla de dietas de una planta
- Simulación de una alimentación por boca a un paciente dependiente
- Identificación y preparación del material para la alimentación enteral por sonda
- Realización de la técnica de alimentación enteral en el maniquí
- Identificación y preparación del material necesario para alimentación parenteral
- Simulación de la técnica de alimentación parenteral en el maniquí
- Realización de las fichas de prácticas relacionadas con los distintos procedimientos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- En supuestos prácticos de apoyo a la ingesta debidamente caracterizados: identifica los materiales necesarios para la administración de alimentación enteral y parenteral, posiciona a la/el paciente en la postura anatómica adecuada en función de la vía de administración del alimento, especifica las medidas higiénico sanitarias que han de tenerse en cuenta durante la realización de técnicas de alimentación parenteral, efectúa la administración de comidas en distintos tipos de pacientes, relacionando el tipo de dieta con cada paciente y grado de dependencia del mismo, efectúa la alimentación de un/a paciente a través de una sonda nasogástrica, cumplimenta plantillas de dietas según las necesidades de cada paciente, anotando su distribución y la necesidad o no de apoyo.
- Reconoce y prepara el material necesario para un sondaje nasogástrico colaborando con la/el DUE en la técnica.
- Reconoce diversos tipos de sondas.
- Realiza las actividades propuestas y las fichas de prácticas de los distintos protocolos desarrollados en el taller y.
- Desarrolla las actitudes comunes a todas las unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA 15: “Procedimientos de diagnóstico”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- **Analizar los requerimientos técnicos necesarios para facilitar la observación y/o exploración médica de un paciente/cliente en función de su estado o condiciones físicas.**
- **Identificar pruebas de laboratorio y preparar el material necesario.**
- **Explicar las pruebas radiológicas y de diagnóstico por la imagen.**
- **Identificar las pruebas funcionales y preparar el material necesario.**
- **Indicar para qué se utilizan la endoscopia, la biopsia y las pruebas por aspiración e identificar el material necesario.**

CONTENIDOS

Conceptuales

- Exploración física instrumental y no instrumental. Material e instrumental.
- Diagnóstico por imagen: Radiología simple. Radiología con contrastes. Ecografía. Radioscopia. TAC. RNM. Gammagrafía con isótopos. Endoscopia
- Otras pruebas: ECG. EEG. EMG. Audiometría. Gasometría arterial. Espirometría. Biopsias. PAAF. Toracocentesis. Amniocentesis.
- Exploración ginecológica

Procedimentales

- Conocimiento de los diversos medios de diagnóstico.
- Reconocimiento de material/instrumental de exploración utilizado en las distintas técnicas de exploración y diagnóstico.
- Caracterización de una exploración ginecológica.

Actitudinales

Los comunes al resto de las UDD

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Colocación de electrodos para realizar una ECG
- Posicionar al maniquí para una extracción LCR, paracentesis y toracocentesis
- Reconocimiento del instrumental de exploración más usual en las consultas
- Preparación de material y posterior colocación de electrodos en un compañero para realizar una electrocardiografía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conoce las indicaciones de las posiciones anatómicas de uso más normalizadas y prepara a pacientes/clientes para la observación y/o exploración en función del estado o condiciones de los/las mismos/as.
- Explica y, en su caso, prepara el material/instrumental utilizado en las distintas técnicas de exploración médica teniendo en cuenta la posición anatómica adecuada en la que se colocará a la/el paciente en función del grado de dependencia y sus las necesidades.
- Prepara el material necesario y coloca adecuadamente los electrodos para realizar una electrocardiografía (repaso).
- Realiza las actividades propuestas.
- Desarrolla las actitudes comunes a todas las unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA 16: “Cuidados del paciente quirúrgico. Enemas. Sondajes. Drenajes. Colostomías”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- **Preparar el material para un sondaje nasogástrico.**
- **Preparar el material y realizar la técnica de administración de un enema de limpieza.**
- **Colaborar en los cuidados del paciente ostomizado y sondado.**
- Identificar los tipos de cirugía según distintos criterios.
- Definir las fases de la cirugía.
- **Describir las fases pre, intra y postoperatoria y el papel del TCAE en cada una de ellas.**
- Explicar las características del proceso operatorio y el papel de enfermería.
- **Conocer las funciones la/el A.E. enfermería en el pre, intra y postoperatorio.**
- **Identificar las complicaciones postoperatorias más frecuentes.**
- **Reconocer los distintos tipos de drenajes.**
- **Preparar el material y colaborar correctamente en el cuidado de las heridas.**

CONTENIDOS

Conceptuales

- Cuidados pre, intra y postoperatorios. Funciones de la/el A.E.
- Tipos de enemas
- Tipos de sondas
- Drenajes: Simples y de aspiración
- Tipos de ostomías.
- Protocolos de rasurado y aplicación de enemas.

Procedimentales

- Aplicación de las técnicas necesarias en el pre, intra y postoperatorio.
- Preparación del material necesario para distintos sondajes. (Repaso)

- Aplicación de las diferentes técnicas de administración de un enema (Repaso)
- Aplicación de la técnica de mantenimiento de drenajes
- Aplicación de la técnica de mantenimiento de ostomías digestivas.

Actitudinales

Los comunes al resto de las UDD

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

- Realización de forma ordenada todo el pre, intra y postoperatorio con pacientes.
- Preparación los materiales necesarios para sondajes
- Realización de las técnicas de administración de enemas, rasurado de distintas zonas anatómicas, mantenimiento de drenajes y ostomías.
- Cumplimentación de su cuaderno de vocabulario y laminas mudas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconoce y prepara los materiales necesarios para distintos tipos de sondajes (vesical, nasogástrico y nasoentérico) y colabora con la/el DUE en los procedimientos.
 - Prepara el material y realiza la técnica de administración de enemas teniendo en cuenta los riesgos asociados a la administración de los mismos y cumplimenta, a su nivel, la hoja de medicación con datos supuestos.
- Realiza las fichas de prácticas de los protocolos que ha desarrollado en el taller.

UNIDAD DIDÁCTICA 17: “Sistema inmunitario y sanguíneo”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- **Definir: antígeno, anticuerpo.**
- **Explicar las vías del sistema inmunitario e identificar las células y órganos que intervienen en este proceso.**
- **Describir las características de la sangre y de sus componentes, los grupos sanguíneos y posibles donantes y receptores.**
- **Identificar los signos y síntomas de las enfermedades que afectan a estos sistemas.**
- **Conocer los distintos tipos de trasplantes**
- Describir los procesos de inmunización e inmunosupresión y las posibles reacciones a los trasplantes.

CONTENIDOS

Conceptuales

- Características del sistema inmunológico.
- Reacción antígeno-anticuerpo
- Células y órganos implicados en la respuesta inmunitaria
- La sangre y sus componentes

- Patología más frecuente
- Grupos sanguíneos. Transfusiones
- Trasplantes

Procedimentales

- Descripción de las principales características del sistema inmune
- Descripción de la composición de la sangre
- Reconocimiento de las principales patologías

Actitudinales

Los comunes al resto de las UDD

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Reconocimiento de un hemograma normal
- Complimentación de una tabla de compatibilidad de grupos sanguíneos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconoce los mecanismos de inmunidad específicos e inespecíficos
- Conoce los elementos formes de la sangre
- Conoce la importancia de los grupos sanguíneos y su compatibilidad.
- Conoce las principales patologías hemáticas.
- Realiza las actividades propuestas.
- Desarrolla las actitudes comunes a todas las unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA 18: “Cuidados de bebés”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- **Analizar los requerimientos técnicos necesarios para facilitar la observación y/o exploración médica y la aplicación de cuidados del R.N.**

CONTENIDOS

Conceptuales

- Características del RN normal y pretérmino
- Test de Apgar
- Identificación del RN y cuidados iniciales
- Alimentación del RN: lactancia materna y lactancia artificial

Procedimentales

- Procedimientos de peso y tallado del R.N
- Cuidado del cordón umbilical
- Técnica de preparación y administración de biberones

Actitudinales

Los comunes al resto de las UDD

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Práctica de cambio de pañal
- Preparación del biberón y simulación de la administración al muñeco
- Limpieza y esterilización del biberón
- Búsqueda en el diccionario de aquellos términos específicos de este tema
- Explicación y localización simulada en el muñeco del aula de las principales características del RN: fontanelas, millium, perlas de Epstein, reflejos del RN, ictericia, lanugo, etc.
- Realización peso y tallado de bebés utilizando los maniqués del taller.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conoce las principales características de un recién nacido normal
- Distingue las principales características del RN prematuro
- Sabe interpretar el test de Apgar
- Realiza los procedimientos de peso, tallado, cuidados iniciales y básicos en el R.N.
- Prepara y administra biberones.

UNIDAD DIDÁCTICA 19: “Cuidados de personas en fase terminal y postmortem”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- **Identificar las características de un paciente en estado terminal y los procedimientos de valoración integral.**
- **Analizar la importancia de los cuidados paliativos.**
- **Aplicar cuidados integrales a los pacientes terminales.**
- **Diferenciar los signos de muerte.**
- **Preparar los materiales y reconocer las medidas higiénicas en su aplicación en los procedimientos de arreglo del cadáver.**
- Identificar las estrategias de atención al duelo.

CONTENIDOS

Conceptuales

- Distinción entre personas con enfermedad terminal y en estado de agonía.
- Signos y síntomas de pacientes en agonía o muerte inminente
- Cuidados de pacientes en agonía
- Distintos nombres que recibe la muerte
- Signos precoces de muerte cierta. Diagnóstico de defunción

- Signos tardíos de muerte. Data de la muerte
- Técnica del amortajamiento

Procedimentales

- Intervención en los cuidados de enfermos en agonía
- Criterios de selección de materiales y productos necesarios para realizar técnicas de higiene y amortajamiento
- Descripción y cumplimentación de la documentación utilizada en los cuidados postmortem
- Técnicas de amortajamiento

Actitudinales

- Las actitudes comunes a todas las unidades didácticas

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Simulación realizada sobre el muñeco de prácticas de los cuidados de higiene y amortajamiento siguiendo un orden secuencial en las actuaciones y unas precauciones higiénicas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conoce los cuidados paliativos de pacientes en agonía
- Distingue entre los signos postmortem precoces y tardíos
- Selecciona materiales y productos necesarios para el desarrollo de la técnica de amortajamiento.
- Realiza actividades propuestas y fichas de prácticas de los protocolos desarrollados.
- Desarrolla las actitudes comunes a todas las unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA 20: “Farmacoterapia”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Conocer los principales símbolos de los fármacos, formas farmacéuticas y vías de administración, sus indicaciones y contraindicaciones.
- Describir las fases de la farmacocinética.
- Identificar los fármacos según el efecto que producen y el aparato sobre el que actúan.
- Interpretar órdenes de tratamiento, precisando la vía de administración y el material a utilizar en función de la técnica demandada.
- Colaborar en la preparación, la administración y el registro de los fármacos aplicados.
- Valorar la importancia de los cuidados a los pacientes con sueroterapia.

CONTENIDOS

Conceptuales

- Términos relacionados con fármaco
- Formas farmacéuticas
- Farmacocinética: LADME
- Vías de administración
- Factores que modifican la acción de los fármacos
- Denominación de los fármacos que actúan sobre los distintos aparatos y sistemas
- Servicio de farmacia. Fundamentos
- Comisión de farmacia y terapéutica
- Áreas del servicio de farmacia y funciones de la/el A.E.
- Métodos de distribución y control de medicamentos: Tradicional y de unidosis
- Receta médica

Procedimentales

- Descripción de las diferentes formas farmacéuticas
- Enumeración de las vías de administración. Sus indicaciones y contraindicaciones.
- Identificación de las abreviaturas y símbolos de cartonaje.
- Procedimientos de aplicación de medicación vía inhalatoria, rectal, cutánea, ótica, oftálmica y nasal.
- Conocimiento del funcionamiento del servicio de farmacia del hospital y las funciones de la/el AE
- Distinción entre el sistema de unidosis y el método tradicional

Actitudinales

- Las actitudes comunes a todas las unidades didácticas

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Anotación de los medicamentos que dispone el alumnado en su hogar, indicando forma farmacéutica, acción y aparato o sistema sobre el que actúan.
- Buscar en INTERNET páginas relacionadas con la automedicación y, posterior, puesta en común.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describe las diferentes formas farmacéuticas
- Conoce las distintas fases de la farmacocinética.

- Describe las características anatomofisiológicas de las vías más frecuentes de administración de fármacos. Visto en las UUDD específicas.
- Explica los procedimientos de aplicación de técnicas en aerosolterapia y oxigenoterapia, así como los materiales necesarios para su correcta aplicación. Visto en la UD específica.
- Describe los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos, en función del tipo de fármaco y de la vía de administración.
- En un supuesto práctico de tratamiento debidamente caracterizado: interpreta órdenes de tratamiento y selecciona el equipo de material necesario para su administración, prepara la medicación y calcula la dosis a administrar para, posteriormente, desarrollar los protocolos de administración de medicación vía inhalatoria, rectal, cutánea, ótica, oftálmica y nasal. Cumplimenta, a su nivel, la hoja de medicación con los datos supuestos.
- Distingue entre el sistema de unidosis y el método tradicional.
- Describe las funciones del auxiliar de enfermería en un servicio de farmacia.
- Realiza las actividades propuestas y cumplimenta correctamente las fichas de prácticas de los distintos protocolos desarrollados en el taller.
- Desarrolla las actitudes comunes a todas las unidades didácticas

**UNIDAD DIDÁCTICA 21: “Tratamientos físicos y técnicas de aplicación local.
Balneoterapia.”**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- **Describir las características, acciones, indicaciones y contraindicaciones en la aplicación del frío y del calor.**
- **Interpretar órdenes de tratamiento, precisando la vía de administración y el material en función de la técnica demandada.**
- **Explicar los procedimientos de aplicación de frío y de calor en los/las pacientes, como medida terapéutica.**
- **Describir las características, los mecanismos de acción, los procedimientos de aplicación y las indicaciones de las técnicas hidroterápicas.**
- Explicar cuáles son las diferencias entre la balneoterapia y el spa.

CONTENIDOS

Conceptuales

- Tipos de centros termales
- La hidroterapia. Tipos de aguas. Efectos beneficiosos. Formas de aplicación
- Termoterapia y crioterapia. Aplicaciones terapéuticas. Formas de aplicación
- Patologías beneficiadas por estos tratamientos.

Procedimentales

- Familiarización con el termalismo y la balneoterapia
- Caracterización de las diferentes terapias físicas
- Identificación de las acciones y de las aplicaciones terapéuticas del frío y del calor

Actitudinales

- Los comunes a todas las unidades didácticas

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Realización de prácticas de preparación y aplicación de calor seco con hot-packs, bolsa de agua caliente, manta eléctrica y lámpara de calor.
- Aplicación práctica de frío con cold-packs, hielo, baños, remojos y compresas frías.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aplica técnicas terapéuticas del frío y calor sobre el maniquí, teniendo en cuenta las indicaciones, contraindicaciones y precauciones al aplicarlas.
- Conoce el papel de la/el A.E. en un centro de hidroterapia y balneario
- Desarrolla las actitudes comunes a todas las unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA 22: “Primeros auxilios I”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Definir los conceptos de accidente y primeros auxilios y establecer los criterios de prioridad de asistencia en un accidente.
- Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia (SVB, maniobra de Heimlich) determinando la más adecuada en función de la situación y grado de aplicabilidad.

CONTENIDOS

Conceptuales

Concepto de accidente y primeros auxilios
SVN y maniobra de Heimlich en adultos, niños y lactantes

Procedimentales

- Priorización de actuaciones ante personas accidentadas o víctimas
- Secuencia de las técnicas de reanimación

Actitudinales

- Las actitudes comunes a todas las unidades didácticas

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Realización de las técnicas de R.C.P con el muñeco de urgencias
- Maniobra de Heimlich en el maniquí adulto, niño y lactante
- Visitar la ambulancia del ciclo de Emergencias Sanitarias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realiza, empleando los maniqués del taller, de forma correcta y segura la RCP en adultos, niños y bebés, siguiendo la secuenciación adecuada en cada caso.
- Realiza, en los maniqués del taller, la maniobra de Heimlich en adultos, niños y lactantes, indicando lo que no se debe hacer en caso de atragantamiento.
- Conoce la respuesta correcta a preguntas sobre ambulancias y teléfonos de asistencia urgente.
- Realiza, en su cuaderno, las actividades escritas propuestas y cumplimenta las fichas de prácticas asociadas a los distintos protocolos que desarrolla en el taller.
- Desarrolla las actitudes comunes a todas las unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA 23: “Primeros auxilios II”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- **Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia (heridas, hemorragias, quemaduras, congelaciones, picaduras, mordeduras, intoxicaciones, fracturas, alteraciones circulatorias y trastornos convulsivos) determinando la más adecuada en función de la situación y grado de aplicabilidad.**
- **Describir y aplicar diferentes tipos de vendajes.**
- **Conocer los procedimientos de movilización y transporte de heridos.**
- **Identificar los materiales y productos del botiquín de urgencia.**

CONTENIDOS

Conceptuales

- Evaluación de la víctima
- Heridas, hemorragias, quemaduras, congelaciones, picaduras y mordeduras
- Fracturas. Inmovilización y vendajes
- Transporte de accidentados
- Intoxicaciones
- Alteraciones circulatorias: Síncope, lipotimia, hipotensión ortostática
- Shock y epilepsia
- Botiquín doméstico

Procedimentales

- Identificación del material para la cura de heridas
- Pautas a seguir ante hemorragias, heridas, quemaduras, congelaciones, picaduras, mordeduras, intoxicaciones, fracturas, alteraciones circulatorias y trastornos convulsivos.
- Conocimiento de los distintos tipos de férulas y realización de vendajes en función de la parte anatómica a tratar.

Actitudinales

- Los comunes a todas las unidades didácticas

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Procedimiento en el tratamiento de heridas, hemorragias en distintas zonas corporales, síncope y shock, utilizando el maniquí del taller.
- Realización de los vendajes más usuales
- Visualización de vídeos relacionados con la U.D.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Explica los signos y síntomas más comunes que producen los traumatismos: fracturas, esguinces y luxaciones, determinando las maniobras de inmovilización oportunas.
- Describe y pone a punto el material necesario para realizar vendajes y colocar/aplicar férulas.
- Explica los distintos tipos de quemaduras en función de su extensión y profundidad, describiendo las medidas de asistencia sanitaria de urgencia más adecuadas para cada una de ellas.
- Explica los distintos tipos de heridas y clases de hemorragias, describiendo las maniobras de actuación inmediata en función del tipo y situación de las mismas.
- Precisa las variables que aconsejan la realización de un torniquete en una situación de emergencia.
- Describe el contenido mínimo e indicaciones de los elementos que debe contener generalmente un botiquín de urgencias.
- Diferencia las principales clases de intoxicaciones por sus síntomas más representativos, enumerando las vías de penetración y métodos de eliminación.
- Explica, la información que, sobre el suceso y aspecto del accidentado puede ser demandada por el facultativo en una consulta a distancia.
- En un supuesto práctico de primeros auxilios debidamente caracterizado: efectúa vendajes y coloca férulas simples, realiza maniobras de inmovilización de fracturas en distintas localizaciones (columna vertebral, miembros superior e inferior y pacientes politraumatizados) y de inhibición de hemorragias.
- Confecciona el listado de material básico y productos sanitarios que debe contener un botiquín de urgencias.
- Cumplimenta las fichas de prácticas que se han realizado en el taller.
- Desarrolla las actitudes comunes a todas las unidades didácticas

11. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION. CRITERIOS DE CALIFICACION

Para la evaluación del módulo “Técnicas Básicas de Enfermería”, se establecen tres evaluaciones consecutivas; una por cada trimestre.

En cada una de estas evaluaciones, se realizarán al menos una prueba escrita y otra práctica.

Se realizará una evaluación continua donde es importante que el alumnado demuestre unos conocimientos adecuados en cada evaluación y en la prueba final de junio. Estos conocimientos nos permitirán conocer, en todo momento, el grado de consecución de los objetivos. Se entenderá la nota como un instrumento de medida del progreso dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje, siendo fundamental para determinar si un alumno es apto o no apto en la evaluación del módulo.

El alumnado conocerá en todo momento su evolución y aquellos aspectos mejorables que le indicará el/la profesor/a en las sesiones prácticas a lo largo del curso.

Los **instrumentos de evaluación** citados a continuación servirán para determinar el grado de conocimientos y destrezas alcanzados por los/as alumnos/as una vez desarrolladas las correspondientes actividades de enseñanza aprendizaje.

a) Observación sistemática en el aula/taller (10% de la nota de evaluación)

Se valorarán sistemáticamente criterios de relevancia con el perfil del Técnico Auxiliar en Cuidados Auxiliares de Enfermería como integrante de un equipo interdisciplinar. Estos incluyen actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar que se detallan a continuación:

- Mantiene una actitud preventiva de vigilancia periódica del estado de salud ante los riesgos laborales.
- Cuida su aspecto y aseo personal.
- Cuida los espacios, el mobiliario y material del aula/taller.
- Aplica medidas preventivas en el aula/taller frente a agentes biológicos y es responsable ante los posibles riesgos de infección.
- Argumenta las decisiones y muestra seguridad en la ejecución de las actividades solicitadas.
- Mantiene comportamientos y conductas personales y colectivas respetuosas con la igualdad de género y la diversidad en nuestro entorno.
- Acepta y cumple las normas y responsabilidades asignadas.
- Se coordina con los compañeros/as a la hora de realizar las distintas técnicas en el taller, respetando sus opiniones y orientaciones en el desarrollo de los procedimientos.
- Ante la persona enferma, se presenta al entrar en la habitación, se dirige a ella por su nombre, tiene habilidad para la relación y comunicación, tiene en cuenta sus

sentimientos y necesidades e identifica el nivel de dependencia y discapacidad en base a las características físicas, psicológicas y sociales.

Para llevar a la valoración de lo anterior, se aplicará la siguiente rúbrica:

Item a valorar		Siempre	Habitualmente	Ocasionalmente	Rara vez	Nunca
1	Cuida su aspecto y aseo personal.	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
2	Es puntual	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
3	Trae el material que se precisa al aula/taller	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
4	Cuida los espacios, mobiliario y material del aula/taller	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
5	Sabe dónde se encuentra el material en el taller	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
6	Aplica medidas preventivas frente a riesgos laborales: físicos, químicos y biológicos.	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
7	Tras realizar la práctica, limpia, desinfecta y coloca el material en el lugar que corresponde.	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
8	Acepta y cumple las normas y responsabilidades asignadas	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
9	Sabe trabajar en equipo	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
10	Mantiene comportamientos y conductas respetuosas con la igualdad de género y la diversidad, respetando las distintas opiniones.	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
11	Respeto las normas del centro con respecto al uso de dispositivos electrónicos en el aula.	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
12	Presenta un comportamiento adecuado ante la persona enferma, teniendo en cuenta sus sentimientos y necesidades.	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos

El/la alumno/a, previo al desarrollo de cada protocolo en el taller, cumplimentará un modelo de ficha de prácticas donde anotará sus datos, nombre y objetivos de cada procedimiento, si se ha realizado de manera individual o grupal (especificando nombres de los miembros del equipo de trabajo) y el material necesario para su correcto desarrollo. Una vez realizada cada práctica, terminará de cumplimentar la ficha, indicando las dificultades con las que se encontró, los errores cometidos y cómo puede subsanarlos.

b) Pruebas objetivas y/o teórico-prácticas (40% de la nota de evaluación)

Se realizará al menos una prueba trimestral objetiva escrita teórico/práctica que puede incluir: preguntas tipo test, identificación de imágenes e instrumental, asociación de conceptos y procedimientos y/o preguntas cortas. Si la prueba a realizar es de tipo test, cada pregunta bien contestada se valorará con 1 punto, la no contestada 0, y la mal contestada restará 0,25.

En caso de realizarse más de una prueba trimestral, la nota será la media aritmética de todas ellas.

c) Pruebas prácticas (40% de la nota de evaluación)

Estas pruebas permitirán valorar destrezas y habilidades propias de la profesión. Consistirán en preparación de material para la realización de una técnica, conocimiento de normas de seguridad y del protocolo a desarrollar, realización en el tiempo previsto, etc.

Se realizarán una o varias pruebas a lo largo de cada evaluación y podrán ser totalmente procedimentales. La calificación de las mismas será la media aritmética de las notas de las pruebas parciales. En todo caso, habrá contenidos procedimentales que serán evaluados a lo largo de todo el curso en las pruebas que se realicen cada trimestre.

d) Trabajos y actividades individuales o en grupo (10%)

La propuesta de actividades, al entender la educación como un proceso, seguirá la siguiente secuencia:

1. Actividades de iniciación. Con el objetivo de realizar la evaluación de la situación de partida del alumnado, generar interés y relacionar con aprendizajes previos, la profesora durante el desarrollo de las distintas UDD, realizará diversas preguntas relacionadas con los contenidos que va exponiendo y que el alumnado contestará de forma oral, fomentando la participación de todos los componentes del grupo.

2. Actividades de desarrollo. Orientadas a la construcción significativa del conocimiento. Fundamentalmente para cada unidad de trabajo se realizarán:

- Actividades de desarrollo de habilidades de tipo cognitivo:
 - Manejo de bibliografía.
 - Resolución de problemas partiendo de supuestos prácticos.
- Actividades de desarrollo de destrezas:
 - Elaboración y manejo de protocolos y glosario de terminología.
 - Realización de simulaciones.
 - Elaboración de fichas de las prácticas realizadas en el taller.
 - Presentación de las distintas actividades haciendo uso de programas informáticos.
 - Trabajos monográficos relacionados con determinados contenidos.

3. Actividades de consolidación, ampliación y refuerzo. Propuestas para ofrecer al alumnado la posibilidad de afianzar los contenidos abordados, según sus características y ritmo de aprendizaje. Se propondrán contemplando la perspectiva de **atención a la diversidad**.

- Actividades de repaso dirigidas a todo el grupo.
- Actividades ampliación o refuerzo, según las características individuales.

4. Actividades de finalización o acabado. Dirigidas a ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje en función de la información que se vaya obteniendo. Se realizarán al final de cada UD.

- Resúmenes, esquemas, mapas conceptuales
- Resolución de preguntas con respuesta corta.

El/la alumno/a realizará a lo largo de todo el curso las actividades asociadas a cada UD de las que dispondrá en el TEAMS del grupo y que irá archivando en una carpeta de su ordenador o Tablet. El profesorado podrá solicitarlas, para su revisión y calificación, en cualquier momento a lo largo de cada trimestre.

La presentación de estas actividades han de cumplir los siguientes requisitos:

1. Se utilizará formato WORD y se entregarán en papel, en la fecha y forma solicitada. Sólo en caso de falta **debidamente justificada**, se podrá entregar el documento vía TEAMS.
2. En la primera página del documento debe figurar: Ciclo Formativo, Módulo, Nombre/Apellidos y Fecha de entrega.
3. El tipo de letra será **ARIAL 11**
4. Los enunciados de las actividades han de figurar **en negrita**.
5. Los márgenes superior e inferior serán de 2,5 cm y los izquierdo y derecho de 2 cm. Perfectamente alineados.
6. Se dejará un espacio de párrafo (dos ENTER) entre las diferentes actividades.
7. El documento ha de estar paginado.

El porcentaje de la nota en este apartado se repartirá proporcionalmente al número de actividades presentadas y no se calificarán si la entrega en fecha y forma no es la adecuada.

Los trabajos que se soliciten realizar en grupo, el alumnado los colgará en el BLOC DE NOTAS DE CLASE de TEAMS para que el resto de sus compañeros/as puedan acceder a esos contenidos y la corrección se haga a través de una puesta en común.

La valoración de estos trabajos se realizará teniendo en cuenta:

- ✓ Uso de lenguaje no sexista, eliminando estereotipos y prejuicios que supongan cualquier discriminación entre hombres y mujeres
- ✓ Reparto de carga de trabajo equitativa y actitud colaboradora.

Los trabajos a realizar serán de carácter obligatorio y, si hubiese más de uno, el porcentaje de la nota en este apartado se repartirá proporcionalmente. La presentación de los trabajos deberá ser dentro del plazo y forma establecidos, de lo contrario, no se calificarán.

SE CONSIDERA SUPERADO CADA TRIMESTRE SI LA NOTA, TRAS LA EVALUACIÓN DE ESE PERIODO, ES IGUAL O SUPERIOR A 5.

Los/as alumnos/as que no se presenten a alguna de las pruebas (objetivas escritas y/o pruebas prácticas) serán calificados con cero en las mismas.

En el caso de que algún alumno fuese sorprendido “copiando” en alguna de las pruebas deberá repetir la misma en el periodo de recuperación. Si esta situación se diera en una prueba de recuperación, el/la alumno/a deberá repetirla en la convocatoria de principios del mes de JUNIO y, si ocurriese en esa fecha, podrá superar el módulo en la convocatoria de finales del mismo mes. La nota final del módulo será la media aritmética de las obtenidas en los tres trimestres.

12. SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN CONTINUA:

Es indispensable que el alumnado asista a las sesiones presenciales en las que se desarrollen procedimientos clave para alcanzar las realizaciones profesionales recogidas en el RD:

- Técnicas de movilización, traslado y deambulación de pacientes
- Métodos de prevención de UPP
- Primeros auxilios
 - Criterios de urgencia y prioridad
 - Soporte vital básico
 - Apertura vía aérea,
 - Colocación en PLS
 - Realización de RCP
 - Manejo de DESA
 - Desobstrucción de vías aéreas (OVACE)
 - Intoxicaciones, traumatismos, vendajes e inmovilizaciones
 - Hemorragias, quemaduras, alteraciones circulatorias
 - Mantenimiento de botiquín
- Preparación a la exploración médica. Constantes vitales
 - Toma de constantes vitales
 - Realización e interpretación de gráficas de constantes vitales
 - Realización de balance hídrico
 - Posiciones corporales
- Respiratorio:
 - Oxigenoterapia

- Digestivo:
 - Fundamentos de una dieta equilibrada
 - Tipos de dietas
 - Administración de comidas
 - Sondaje nasogástrico, rectal, enemas
 - Colostomías
- Urinario:
 - Sondaje vesical permanente e intermitente
- Cuidados del paciente quirúrgico
 - Tipos de drenajes
 - Tipos de agujas y jeringas
- Administración de medicación
 - Técnicas de preparación y administración de medicación
 - Técnicas de aplicación de frío y calor
- Cuidados postmortem. Preparación del cadáver.

1. El alumnado al que no se haya podido evaluar de forma continua, por no haber realizado los distintos procedimientos fundamentales para adquirir las capacidades terminales necesarias, realizará, al final del trimestre, dos pruebas: una teórico/práctica que incluirá la totalidad de los contenidos impartidos a lo largo de ese periodo y otra práctica donde realizará, al menos, 4 de la totalidad de los procedimientos desarrollados a lo largo de ese trimestre.

Los instrumentos de evaluación serán los que figuran en cada UD.

Los criterios de calificación serán:

- Pruebas objetivas escritas 50%
- Pruebas prácticas 50%

En caso de no realizarse prueba práctica, la teórico-práctica tendrá un valor del 100% de la nota total.

El alumnado será informado de este sistema alternativo de evaluación y dispondrá de esta información en la carpeta archivos del grupo de TEAMS.

2. En el caso de inasistencia del alumnado, en un período significativo, por enfermedad prolongada o accidente, según establece decreto 249/2007, de 26 de septiembre (Artículo 13, punto 3 *“En caso de accidente o enfermedad prolongada, el alumno tendrá derecho a la ayuda precisa, a través de la orientación requerida, el material didáctico adecuado, y las ayudas imprescindibles para que el accidente o enfermedad no suponga detrimento de su rendimiento escolar”*. Modificado por Decreto 7/2019, de 6 de febrero) y, ante la imposibilidad de aplicar el sistema

ordinario previsto en la programación docente del módulo profesional, se realizará un sistema extraordinario de evaluación que, en el caso de poder realizar el alumnado autónomamente, en su domicilio, las actividades propuestas además de mostrar interés en el desarrollo de las mismas, serán evaluadas según figura en el punto 11, apartado d, de esta programación. Las actividades estarán a disposición de este alumnado en el equipo de TEAMS donde podrá presentarlas y contactar con la profesora a través de esa aplicación.

El objetivo fundamental será que la reincorporación de la/el alumna/o al aula sea en las condiciones que favorezcan la menor ruptura posible en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

En caso de que la situación de la/el alumna/o le impida realizar presencialmente las pruebas programadas en el centro de estudios, éstas las desarrollará los primeros días tras su incorporación.

Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

10% actividades y trabajos individuales

45% pruebas objetivas

45% pruebas prácticas

13. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACION DE EVALUACIONES SUSPENSAS.

Los contenidos no superados podrán ser recuperados en los primeros días de la siguiente evaluación. En las pruebas de recuperación se incluirán cuestiones teórico-prácticas y realización de distintas prácticas relacionadas con los contenidos no superados. Se requerirá también la presentación de los trabajos y ejercicios obligatorios en caso de no haberse entregado con anterioridad. La nota final de la evaluación recuperada se calculará realizando la media aritmética del resultado obtenido en la prueba de recuperación y los obtenidos en las pruebas superadas anteriormente.

Si el alumnado no superara las pruebas de recuperación de cada evaluación, tendrá la opción de realizar una prueba final en junio **de los contenidos no superados con anterioridad** y cuya nota mínima para ser considerado apto será de 5. El examen constará de preguntas teórico/prácticas y de una prueba práctica similar a las realizadas durante el curso. Se requerirá, igualmente, la presentación de los trabajos y ejercicios obligatorios que no hayan sido entregados previamente. La nota final de la evaluación o evaluaciones superadas se calcula de la misma manera que en las pruebas de recuperación citadas en el párrafo anterior.

Si a la convocatoria ordinaria de principios de junio, se presenta alumnado que no lo haya hecho con anterioridad a pruebas realizadas en las distintas evaluaciones, se aplicarán los criterios de calificación siguientes:

- Prueba objetiva teórico-práctica: 45%.

- Prueba práctica: 45%.
- Entrega de trabajos y actividades propuestos a lo largo del curso: 10%

14. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS:

En el caso de que la calificación global del módulo no sea la necesaria para que a un/a alumno/a se le considere APTO en la convocatoria ordinaria de JUNIO, tendrá derecho a una **PRUEBA EXTRAORDINARIA A FINALES DE ESE MES** de características similares a la ordinaria que versará sobre los contenidos no superados.

Para facilitar el proceso de recuperación del módulo desde la fecha de convocatoria ordinaria hasta la correspondiente a la extraordinaria, se impartirán clases donde se trabajarán los contenidos relacionados con los mínimos establecidos que faciliten la recuperación de los contenidos tanto teóricos como prácticos.

Los criterios de calificación de la prueba extraordinaria serán los siguientes:

- Entrega de trabajos y actividades en relación a los contenidos no superados: 10%.
- Prueba objetiva teórico-práctica: 45%.
- Prueba práctica: 45%.

Si por decisión del profesorado no se realizase examen práctico, el 90% de la nota se calculará a partir de la prueba objetiva teórico-práctica.

Si realizada esta prueba extraordinaria, el/la alumno/a siguiese sin superar el módulo, deberá matricularse del mismo nuevamente y cursar la materia en su totalidad en el curso siguiente.

La programación del módulo figurará en la página web del CIFP Cerdeño y en el grupo TEAMS del alumnado, creado por la profesora a inicio de curso.

15. CRITERIOS PARA EL APOYO Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA.

- El alumno/a tiene derecho a incorporarse al sistema de Evaluación Continua.
- Las faltas de asistencia a clase deben computarse a partir del momento en que es matriculado y obligada la asistencia a clase.
- Su punto de inicio en el módulo es el que corresponda al desarrollo de la programación docente en ese momento.
- Para actualizarse en la programación ya impartida se articulará algunos tiempos con el fin de orientarlo/la en el estudio, explicaciones, aclaraciones, ejercicios, etc.
- Tiene derecho a la realización de todos los exámenes contemplados en el sistema de evaluación continua (exámenes ordinarios y recuperaciones).

- Los criterios de evaluación y calificación son los contemplados en el apartado de evaluación ordinaria.
- Una vez incorporado, los exámenes ordinarios que se programen a partir de ese momento, tendrán el mismo calendario que para el resto del grupo.
- Los exámenes ordinarios ya realizados se harán en la fecha de recuperación del grupo aula. En caso de no superarlos tendrán derecho a una recuperación.

16. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En función de las características específicas y particulares del alumnado, el equipo educativo del ciclo formativo tomará las medidas que considere necesarias para facilitar el desarrollo normal de las clases y así mantener el derecho de los/as alumnos/as a recibir una formación adecuada y adaptada a su situación.

Algunas de estas medidas pueden ser: eliminar algunos contenidos, simplificarles el estudio de determinadas unidades didácticas más teóricas, ofreciéndoles la posibilidad de extraer de cada unidad o tema todas las preguntas concretas y esquemas que pueden presentarse en los exámenes, facilitando así su memorización.

17. INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES Y EN LA IGUALDAD EFECTIVA DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

De acuerdo con la legislación vigente, la formación profesional en el sistema educativo tiene como objetivos, además de los referidos a la competencia en el área específica, otros más amplios, que van dirigidos a una formación integral de la persona y que se deben tener presentes en cada momento. De todos ellos, se seleccionan los considerados prioritarios en nuestro ámbito:

1. Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

El alumnado será el principal protagonista, por lo que se fomentará su motivación e interés por aprender y así conseguir la adquisición de las competencias propias del área.

Además, la dinámica del aula se basa en el trabajo en equipo y por ello se hace un especial hincapié en que el alumnado aprenda a ver la necesidad de establecer y respetar unas normas de funcionamiento del aula, responsabilizarse de las tareas asignadas y respetar los derechos de sus compañeros-as. De este modo, aprenderá a valorar que siguiendo las normas de funcionamiento de un equipo se puede evitar la aparición de conflictos entre los miembros del mismo, mejorando así la calidad de las relaciones personales.

2. Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.

A fin de lograr este objetivo, en la organización de los equipos de trabajo en el aula

y en el taller, se procurará, siempre que sea posible, que haya personas de ambos sexos en cada uno, a fin de que el alumnado tanto masculino como femenino aprenda a trabajar en condiciones de igualdad y no admita en el trabajo un reparto de tareas discriminatorio en función de género, ni admita ningún tipo de discriminación en el acceso al mundo laboral, ni por razón de sexo, ni por razón de situaciones familiares.

3. Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
4. Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
5. Uso responsable de las tecnologías de la educación

Las TIC tienen, además de grandes ventajas, grandes inconvenientes o peligros: *sexting*, *ciberbullying*, descargas ilegales, difusión de datos personales ..., por lo que es necesario enseñar al alumnado a usar las tecnologías de forma responsable y conseguir que sean “ciudadanos/as en el mundo digital”, lo que implica manejar las tecnologías para relacionarse con los demás, sin dañar ni herir, protegiéndose, buscando información sin adentrarse en terrenos para los que no están preparados...

En el uso de estas tecnologías por parte del alumnado tanto en el aula como en su domicilio se tendrá en cuenta:

- El respeto a otros usuarios, evitando las burlas, difamaciones, humillaciones y agresiones.
- Proteger la propia identidad y la de otras personas.
- No suplantar la identidad de otros
- Saber que tienen derecho a la privacidad de su información personal y a que no sea difundida sin su consentimiento por la red.
- Entender que no se puede publicar información de otra persona sin su consentimiento.
- Crear en el alumnado un espíritu crítico sobre la información que aparece en la red y explicarles que no todas las webs tienen la misma credibilidad, que es importante filtrar y evaluar su calidad.
- Enseñarles a utilizar motores de búsqueda y contrastar varias fuentes sobre un mismo campo, evitando el “corta y pega”, para evitar plagios de trabajos ya realizados.
- Las comunicaciones del profesorado con el alumnado, se llevarán a cabo utilizando el correo electrónico institucional o el chat individual de Teams, y éste se utilizará exclusivamente para la actividad educativa.
- Respetar y proteger la propiedad intelectual.
- El alumnado no podrá sacar fotografías ni videos de otros/as alumnos/as, ni del personal docente o no docente, ni hacerlos circular, publicarlos o difundirlos por ningún medio a no ser que cuente con el permiso de la persona (mayores de edad) o de padre/madre (menores).

- Se permitirá en el aula el uso de dispositivos móviles personales/tablets exclusivamente con fines educativos y cuando el profesorado lo requiera o autorice.
- El profesorado dinamizará la utilización de herramientas y aplicaciones digitales a las que el alumnado accederá mediante el uso de sus propios dispositivos.

18. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O EXTRAESCOLARES:

En principio, no hay ninguna programada

19. METODOLOGIA:

El desarrollo de cada unidad didáctica se realizará según el siguiente procedimiento:

- Esquema de los contenidos de cada U.D.
- Exposición teórica de los contenidos, por parte del profesorado, basándose en el libro de texto recomendado pudiendo ampliar o suprimir diversos contenidos del mismo. Como apoyo al libro de texto se realizarán presentaciones en Power-Point de resúmenes de las distintas UDD, láminas y/o dibujos y vídeos relacionados con distintas técnicas de cuidados de enfermería. Los resúmenes de los contenidos expuestos en clase, protocolos, actividades propuestas y vídeos, permanecerán colgados en el grupo de TEAMS a lo largo del curso.
- Realización por escrito de distintas actividades del libro de texto recomendado y otras propuestas por el profesorado (preguntas cortas, desarrollo escrito de los protocolos a seguir en la práctica, ficha de prácticas, láminas mudas, cuaderno de vocabulario, lectura de artículos de enfermería, noticias de salud pública ...).
- Ampliación de determinados puntos temáticos a partir de material suministrado por el profesorado o bien mediante búsquedas en Internet.
- Trabajo en grupo de búsqueda, en diccionarios o a través de la Web, del significado de las palabras técnicas desconocidas para el alumnado que van apareciendo en cada UD, y posterior elaboración de un diccionario utilizando EL BLOC DE NOTAS de TEAMS.
- Demostración práctica por el profesorado de las diversas técnicas relacionadas con la unidad didáctica y, posteriormente, realización de las mismas por el alumnado de forma individual o grupal (previa lectura, análisis e interpretación de cada protocolo). Dependiendo del tipo de práctica, se recomienda el uso de mascarilla ya que, al curso siguiente, cuando realicen la Formación En Centros de Trabajo será obligatoria.
- Puesta en común para analizar los errores cometidos en el desarrollo de los distintos protocolos y búsqueda de soluciones.

- Una vez realizado cada procedimiento en el taller, cada alumno/a rellenará una ficha de prácticas y llevará un control de los protocolos que realice diariamente, anotándolo en una hoja, dispuesta en un panel en el aula, en la que figurará el protocolo desarrollado, fecha de realización y firma de la/el alumna/o. Así sabrán, en cada momento, las técnicas que les faltan por realizar o el número de veces que las han realizado a lo largo de cada evaluación.
- Cada grupo de alumnas/os recogerá y colocará en el lugar adecuado el material que haya utilizado en el desarrollo de las diversas técnicas. No obstante, se nombrará cada mes a los/as alumnos/as que supervisen lo anterior y que serán también encargados del cierre de armarios, vitrinas y ventanas al finalizar la jornada diaria.
- Al tratarse de un grupo numeroso (30 alumnos matriculados) la realización de determinadas prácticas se llevará a cabo en dos turnos en función del número de camas del que se dispone en el taller. El alumnado que en un momento determinado no disponga de camas para realizar los procedimientos, permanecerá en el aula realizando las actividades que se propongan relacionadas con los contenidos ya explicados y otras de repaso y refuerzo.

20. MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS DEL MODULO DE TECNICAS BASICAS DE ENFERMERIA:

- **Siete unidades de enfermería:** Con siete camas, cinco maniqués, biombo y la lencería correspondiente
- **Una unidad de pediatría:** Cuna, incubadora, dos maniqués pediátricos, y lencería correspondiente.
- **Material para la higiene del paciente:** Bateas, cuñas, cojines, carros de lencería, básculas de adulto y pediátrica.
- **Material para la alimentación del enfermo:** Mesas, bandejas, sondas de alimentación enteral y parenteral, etc.
- **Material para movilización y traslado del enfermo:** Dos sillas de ruedas, dos camillas, colchón antiescaras, cuadro balcánico, almohadas, cojines.
- **Material de exploración:** Diverso material quirúrgico, camilla exploración, lámpara de exploración, tensiómetros, fonendoscopios, termómetros, electrocardiógrafo, etc.

- **Material para la administración de medicación:** Pie de suero, equipo de perfusión, jeringas, agujas, maletín simulador de inyección, brazo de perfusión, materiales para la aplicación de frío y calor locales, carro de curas.
- **Material para la administración de oxigenoterapia:** Bombona de oxígeno, manorreductor, flujómetro, ambú, sondas, mascarillas. etc.
- **Material para sondajes, enemas, drenajes y colostomías:** Sondas variadas, diversos drenajes, bolsas colostomía, aspirador.
- **Material de primeros auxilios:** Dos maniqués de R.C.P., material para inmovilización y traslado de accidentados, vendas, botiquín, maletín simulador de heridas, carro paradas.
- **Material didáctico diverso:**
 - Esqueleto, torso anatómico
 - Armarios y vitrinas
 - Murales anatómicos
- **Otro material:**
 - Cañón de proyección y CPU
- **Material bibliográfico:** Organizado en biblioteca del aula a disposición de los alumnos.

-Material necesario para el alumnado:

Una libreta y/o fichas para anotación de desarrollo de protocolos

Otra para tomar apuntes

Lápices de colores o rotuladores

Bata blanca de prácticas

Libro de texto. En este módulo se recomienda el libro de texto TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA de la editorial MACGRAUW-HILL por la amplitud de recursos gráficos, actividades y supuestos prácticos que pueden ayudar al alumnado en su proceso de aprendizaje.

Se utilizará también como material didáctico apuntes, elaborados por la profesora, referidos a contenidos de distintas unidades didácticas y material complementario tanto para consulta como para la realización de autoevaluaciones y actividades.

También son material didáctico los contenidos (páginas Web, esquemas, actividades, mapas conceptuales, videos, etc ...) que se encuentran en las Webinars TEAMS y STREAM, a las que tendrá acceso todo el alumnado del grupo, mediante las cuentas que les proporciona la Consejería de Educación del Principado de Asturias. Para poder hacer uso de estos recursos, el alumnado ha de disponer en su domicilio de ordenador, teléfono móvil o tablet con conexión a internet.

- **Apuntes, cuestiones y ejercicios elaborados por el/la profesor/a**

- **Páginas web:**

<http://www.auxiliar-enfermeria.com>
<http://www.fisterra.com> <http://www.carloshaya.net>
<http://www.portalesmedicos.com>
<http://www.elergonomista.com>
http://www.fisterra.com/recursos_web/enfermeria/protocolos.asp
http://www.chospab.es/area_medica/medicinainterna/PROTOCOLOS/sincope.htm
<http://www.auxiliar-enfermeria.com/>
<http://www.imagina.org/archivos/Ulceras%20por%20presion.pdf>
http://www.saludalia.com/Saludalia/web_saludalia/atlas/
http://www2.gobiernodecanarias.org/educacion/17/WebC/eltanque/pizarradigital/Aparato Digestivo/inicio_cm.html
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~29701428/salud/circu.htm>
http://www.youtube.com/watch?v=0E_ioeJDgRU
<http://www.youtube.com/watch?v=MiqeRbVqels&feature=related>
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~29701428/salud/respira.htm>
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~29701428/salud/exceter.htm>
<http://www.quirumed.com/es/Catalogo/ver/812/Material%20Desechable>
<http://www.cun.es/area-salud/salud/cuidados-casa/oxigenoterapia-domiciliaria>
<http://www.eccpn.aibarra.org/temario/seccion5/capitulo94/capitulo94.htm>
<http://www.medynet.com/elmedico/aula2001/tema2/epoc6.htm>
https://www.pfizer.es/salud/enfermedades/aparato_respiratorio.html
<https://www.aibarra.org/guias/3-25.htm>
<https://www.cun.es/area-salud/salud/cuidados-casa/fisioterapia-respiratoria>
<http://www.medicina21.com/index.php>
http://texasheart.org/HIC/Topics_Esp/Diag/ditee_sp.cfm

21. RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS

Se corresponden con los que están señalados en **negrita** en cada una de las UDD.

22. REUNIONES DEL EQUIPO DOCENTE

Se realizarán con carácter mensual presencialmente o a través de TEAMS con la finalidad de gestionar situaciones que se puedan dar en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y que afecten a su situación académica.